

Acordo, la Ciudad q. d. n. han ortado un acordome,
entruque a cada uno de los referidos Unmuy y qui-
nientos maravedis, induyendo en parte comu-
nes donde se le avonaran con testim. de este auer-
do, y rersos

Imasny
a Relaxioy

Memoriales de los Comos. de Relaxio
de las Capuchinas de esta Ciudad y villa de Cuenca
y Mula, duplicando al Ayuntamiento q. teniendo
presente sin estrechar, se sirva mandar
librar lo q. sea de su cargo, quedando rogado
a Dios prospere a esta Ciudad en su mayor exan-
sion, con lo demas q. se refiere = Y habiendolo
oydo: Acordo q. el mayoradome, entruque a la fi-
de cada uno de los tres Conventos, tres mil muy
vellon, incluyendolos en cuenta de factos me-
nos donde se le avonaran con testim. de este

de los
Enferm. del
Hospital

Acuerdo, y rersos
Nota Mem. del R. P. Provincial y Prior
de este Convento de S. Juan de Dios, habiendo
relacion del lamentable estado en q. se halla
por las notorias cresidas emperio q. padere
a causa del cresido numero de enfermos que
ha aydo, y actualmente se hallan curandose
en el hospital, por cuyas razones y otras
poderosas q. espone, concluye suplicando a la
Ciudad se sirva mandar librar algun voto-
no con q. en parte subvenir a tan urgente
necesidad = Y habiendolo oydo: Acordo que